

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales 016/G00	Seguimiento No: 16/2021
Unidad Fiscalizada: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Cuarto

*original/clanexo
y copia jja*
OFICIALÍA DE PARTES

Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0516/2021

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2021.

Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín
Directora General de Recursos
Materiales y Servicios de la ASEA
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209,
Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan,
C.P. 14210, Ciudad de México.
Presente.



Con fundamento en el Artículo 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el D.O.F. el 5 de noviembre de 2020; se hace de su conocimiento que a la fecha y dentro del cuarto trimestre del ejercicio 2021, se dio seguimiento a las recomendaciones de seis observaciones de la Auditoría No. 07/2021, cuyos avances se precisan en las Cédulas de Seguimiento que se adjuntan en 64 fojas.

De acuerdo con la normatividad a la que está sujeta esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, las observaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 fueron atendidas. Así mismo, durante el cuarto trimestre no se determinaron observaciones, por lo que el saldo al 17 de diciembre de 2021, es de cero observaciones por solventar.

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
Órgano Interno de Control					
Auditoría 07/2021	6	0	6	0	0
Total	6	0	6	0	0

Clasificación:	Alto Riesgo	0	Mediano Riesgo	0	Bajo Riesgo	0	Total	0
Antigüedad	Mayor a 18 meses	0	De 6 a 18 meses	0	Menor a 6 meses	0	Total	0

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Seguimiento No: 16/2021
Unidad Fiscalizada: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios	016/G00	Trimestre: Cuarto
Clave del Programa: 500 Seguimiento		

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de mando a su cargo, para que, continúe fortaleciendo los mecanismos de control y supervisión que coadyuven y garanticen el fortalecimiento del sistema de control interno; el cumplimiento de la normatividad a la que se está sujeta; y la eficiencia de las operaciones, a efecto de evitar en lo sucesivo la recurrencia de la problemática detectada.

Atentamente


Mtro. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.
Lic. María de la Cruz Montserrat Zardain Borbolla, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA.- Presente.


VCA/JLMR